

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

175804

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cuatro de septiembre de dos mil ocho, en PAPELERAS DEL ARLAZÓN, SA, sita en [REDACTED] en Burgos

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica. Consejería de Economía y Empleo. Junta de Castilla y León, en fecha 19 de octubre de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Gerente y D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta que:

- En la nave de fabricación se encontraba un equipo de la firma [REDACTED] con fuente radiactiva de Kr-85 de 14,8 GBq de actividad en origen, nº. NI-586, señalizado.-----
- Disponían de un equipo para la detección y medida de la radiación, D-3007 A nº.53-692, calibrado en el [REDACTED] en fecha 2005.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 660.1.92, conteniendo anotaciones sobre niveles de radiación); Licencia de Supervisor; Registros dosimétricos personales (1) y de área (1), al mes julio de 2008, sin valores significativos; Vigilancia médica en [REDACTED]-----

ARLAZÓN SA
JDA
CS

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/12/IRA-1994/08

Hoja 2 de 2

- Consta se haya dado cumplimiento a la especificación 14ª, relativa al informe anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de septiembre de dos mil ocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**PAPELERAS DEL ARLANZON, SA**". para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Damos nuestra conformidad al contenido del Acta de Inspección, como resultado de la visita realizada a nuestras instalaciones el pasado día cuatro de septiembre de dos mil ocho, y para que conste y surta los efectos oportunos, la firmamos en Burgos a diecinueve de septiembre de dos mil ocho.

PAPELERAS del Arlanzón/
GERENTE **S/A**

